

# EL PALACIO DE LOS MARQUÉS DE ARCOS

POR ENRIQUE LUIS VARELA ARQ.

SE dice de la Habana que es una Ciudad hecha para el turismo, con sus Carreras de caballos, sus Casinos y cabarets, sus incomparables links de golf, sus Hoteles y Teatros, su cielo azul, su mar azul y su clima azul. . . Pero nosotros nos preguntamos: ¿Basta con eso? ¿Es eso suficiente para atraer el turismo a una ciudad que hace su *reclame* a base de ser no solo alegre sino con su título de *ciudad colonial*?

Y si es así, ¿se han preocupado alguna vez nuestros gobernantes de acentuar este carácter, de hacerlo más ostensible a los ojos ingenuos (un poco de asombro y otro poco de socarronería) del turista? Podemos asegurar que *no* de un modo rotundo. Es cierto que se han esbozado muchas ideas a este respecto, hasta se han presentado proyectos, pero ni las unas ni los otros se han llevado a la práctica, bien por negligencia de los llamados a hacerlo, bien por indiferencia hacia ciertos problemas de carácter general. (La indiferencia es una enfermedad del civismo muy extendida en los Trópicos americanos).

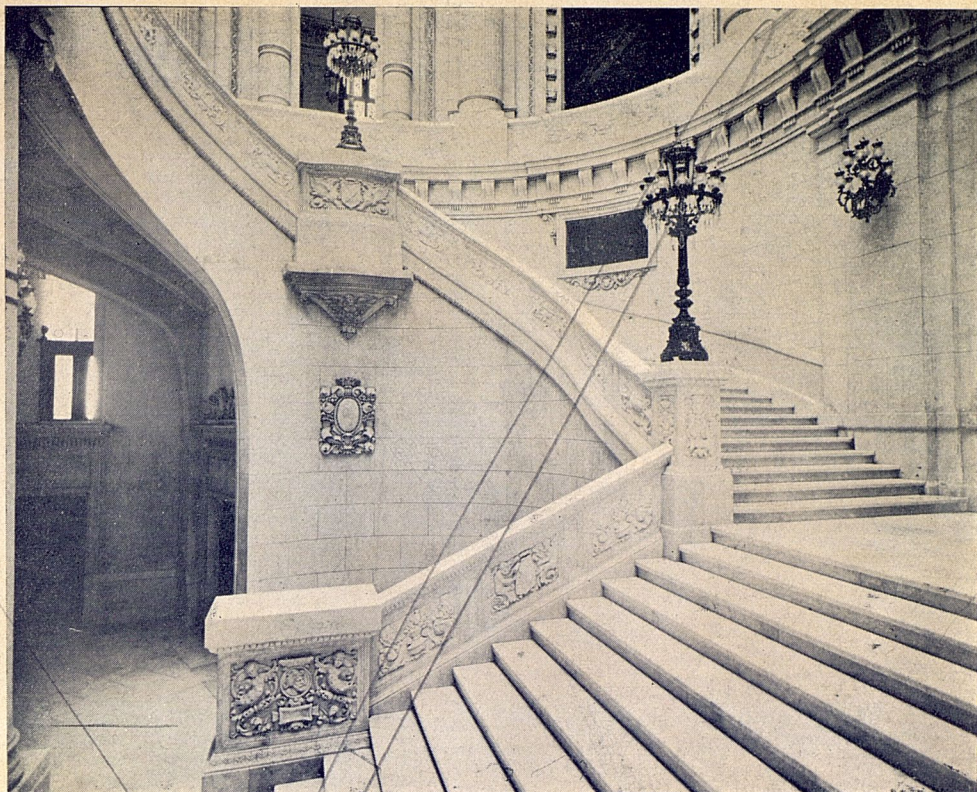
Muchas veces, pensando en esto, he concebido proyectos de fácil y no muy costosa realización. Pero aquí sucede que las ideas las tienen los que no pueden plasmarlas. (No quiere esto decir que los que pueden no las tengan, pero no las realizan, que es lo mismo). Uno de estos proyectos es el que voy a exponer en este artículo. Si alguien quiere tomar nota, estoy dispuesto a desaparecer por el foro y hasta aplaudir desde la tertulia como simple espectador. . . Si no, ¿qué le vamos a hacer!

Se ha hablado mucho de restaurar la Plaza de la Catedral, para reimprimirle su antiguo aspecto colonial. A ese fin, tengo entendido que el arquitecto señor Evelio Govantes, Jefe del Departamento de Fomento del Distrito Central, solicitó en un reciente Congreso de Urbanismo que la Plaza fuese declarada Monumento Nacional, y que a las fachadas de los edificios que la cierran se les quitase el revoque para volverlas a su estado primitivo. Pero aunque la idea fué aprobada, ni el Gobierno ni el Municipio han hecho nada por realizarla. Y si no fuese por la iniciativa independiente de los actuales propietarios de la antigua mansión de los Condes de Casa Bayona, hoy restaurada, la Plaza seguiría en idénticas condiciones de abandono. Ya, por lo menos, el frente Sur de la Plaza ofrece *un nuevo aspecto viejo*, que ha sido el *rendezvous* espontáneo de los habaneros en los dos últimos meses.

Si este éxito, que no vacilo en calificar de extraordinario, ha obtenido la restauración de un sólo edificio, ¿cuál no sería el que se lograra por la completa restauración de esas otras tres señoriales casonas del Marqués de Aguas Claras, del Conde de Lombillo y del Marqués de Arcos que cierran el conjunto!

Habría entonces en la Habana un verdadero *rincón colonial*. Un rincón saturado de la poesía que fluye de la tradición, conservado celosamente y a prueba de cualquier afrenta que le quisiese inferir un propietario despreocupado por residir en el extranjero, o un gobierno preocupado tan solo con las cosas materiales, tan leja-

**UN** ANGULO de la suntuosa escalera del Centro Asturiano de la Habana. La ejecución de toda la obra decorativa de este Palacio estuvo a cargo de la casa de **CONCISTRE CONTRACTING Co.** En esta escalera se aprecia el finísimo acabado en Caen stone hecho por los talleres de Mr. Michael Concistre. Manuel del Busto, arquitecto.



**EL** COMEDOR de verano del Hotel Sevilla de la Habana, es otra de las obras que acreditan al Estudio de **CONCISTRE CONTRACTING Co.** como el mejor de nuestra Capital. Schultz and Weaver, arquitectos.

**PD**  
PATRIMONIO  
DOCUMENTAL



21

**F**ACHADA por la Plaza de la Catedral. Casa de los Marqueses de Arcos. Siglo XVIII.

(Cortesía de la American Photo Studio).

nas al espíritu de un pueblo. Sería un centro de atracción del turismo, sincero, sin engaños falaces y mercantiles.

Mas, para que aquel rincón fuese absolutamente completo es necesario que una de aquellas casas fuese adquirida por el Gobierno, declarada a su vez Monumento Nacional y restaurada con exquisito cuidado, de tal modo que fuese un real exponente de la cultura y las costumbres del siglo XVIII, época del primer desarrollo y crecimiento de la Habana, precisamente cuando llegó a despertar la codicia de los ingleses y cuando la Metrópoli se apercibió de la grandeza de su futuro. Fué en esta época que Carlos III prodigó sus mercedes reales a los cubanos más distinguidos, y esto más demuestra su interés por la Habana que su bondosidad con los habaneros.

De este período es el Palacio de los Marqueses de Arcos, construído en el segundo tercio del siglo XVIII, y que a mi juicio es el más propicio a ser convertido, sin grandes gastos, en la típica casa colonial cubana. Su aspecto señorial impresiona, y tiene grandeza sin ser grande.

No puedo resistir a la tentación de dedicarle una frase (amarga en sí misma) a los autores del edificio de cuatro plantas que se yergue insolentemente junto a la Catedral, frente a la casa del Conde de Lombillo que hoy es residencia del Senador de la República Dr. Ricardo Dolz y Arango.

Esa casa de apartamentos es sencillamente una afrenta que este siglo hace al espíritu de otros siglos que se quedaron para siempre presos en las piedras de la Cate-



(Cortesía de la American  
Photo Studio).

Los Amplios Soportales  
del  
Palacio de los Marqueses de Arcos.  
Plaza de la Catedral.  
Siglo XVIII.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

40

ARTE Y DECORACION  
Noviembre, 1931.



**A**NGULO de la Galería de la Planta Baja, frente al arranque de la Escalera.  
Palacio de los Marqueses de Arcos. Siglo XVIII.

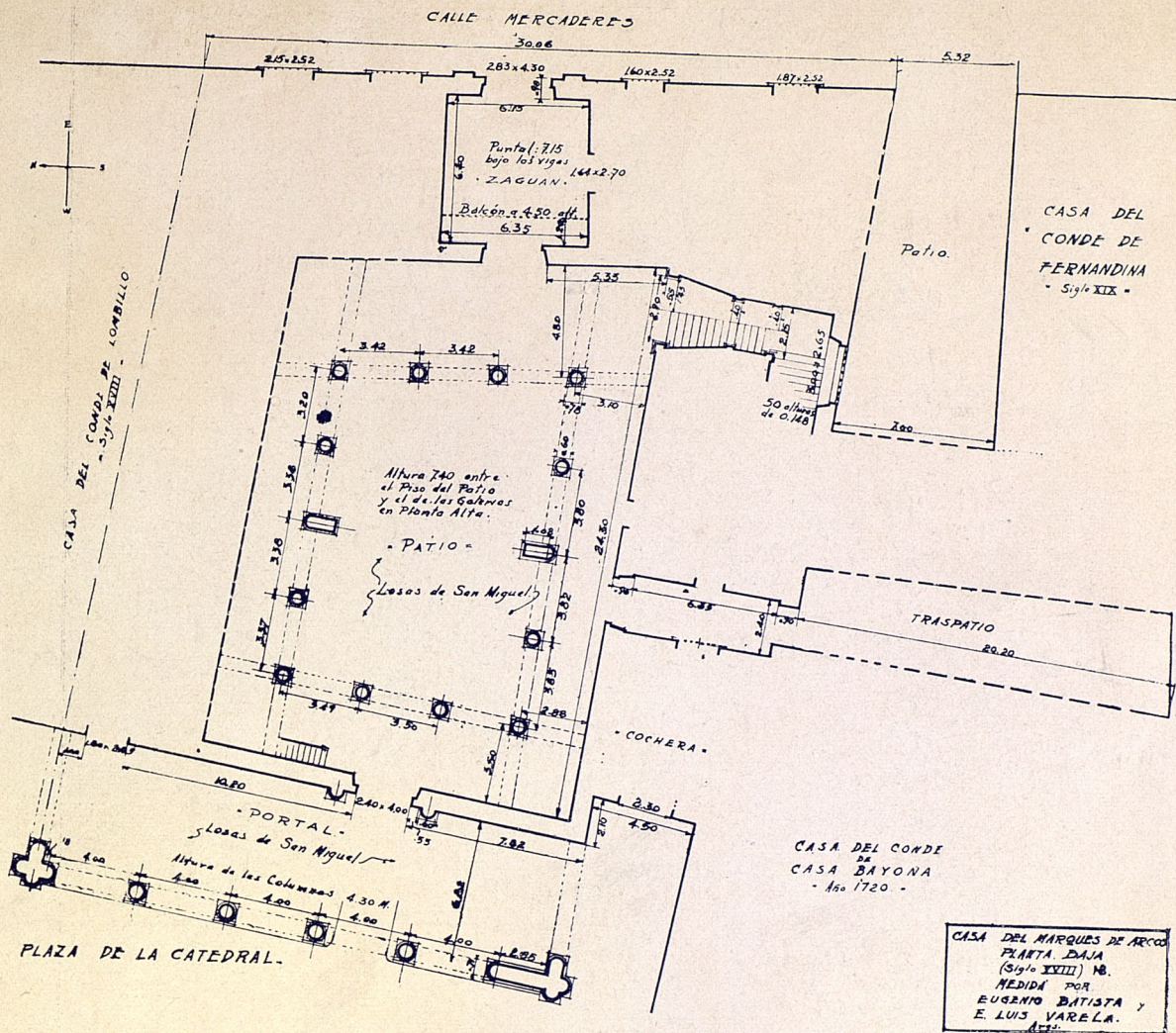
dral, en los balcones de hierro de las casonas señoriales que miran a la Plaza, en el polvo sutil de nuestras tradiciones y en las viejas y queridas estampas que grabaron nuestros abuelos...

Que se apresure el Gobierno a dictar medidas severas que impidan demoler y reconstruir en los alrededores de la Plaza, porque si no ¿quién duda que algún día un rascacielos arroje su sombra altiva sobre la barroca fachada de la Catedral?

El palacio de los Marqueses de Arcos tiene sus leyendas que la Historia justifica. Fué construído por una de las familias más poderosas del siglo XVIII en la Habana:

la de los Peñalver, con nobleza reconocida en el reino desde 1628, y cuyo escudo de armas ilustra el título de este trabajo: águila negra en campo de oro, con timbre de marqués.

Fueron los Peñalver y Cárdenas sus moradores más distinguidos; y fué en vida de esta notable rama de los Peñalver que la casona adquirió relieves de gran palacio por su movimiento y su riqueza y por el prestigio de sus señores. De éstos, los más notables fueron tres hermanos: Don Luis de Peñalver y Cárdenas, Don Gabriel y Don Ignacio. El primero fué Provisor y Vicario general de Cuba, Arzobispo de Guatemala, Obispo de Nueva Orleans, promotor del Asilo de la Beneficencia, de la



**P**LANTA BAJA del Palacio de los Marqueses de Arcos. Siglo XVIII.  
Medida y dibujada por Eugenio Batista y Enrique Luis Varela, arquitectos.

Escuela de las Ursulinas, etc., etc., y fueron tantas sus obras piadosas que se le conocía por "el ángel tutelar de la Habana".

El segundo, Don Gabriel, fué creado Conde de Santa María de Loreto por Carlos III en 1787, en premio a su distinción cuando la defensa del Sitio de la Habana por los ingleses en 1762.

Y el tercero, Don Ignacio, cuya sucesión habitó la casa solariega hasta su traslado a otra casa de la calle de Inquisidor a mediados del siglo pasado, fué creado Marqués de Arcos en 1792, por sus servicios prestados durante el Sitio y posteriormente cuando fué nombrado Real Tesorero, cargo que desempeñó tan celosamente que en una ocasión en que el Real Tesoro fué robado por la misma guardia que lo custodiaba, repuso de su bolsillo la cantidad de 151,000 pesos a que ascendía el robo.

Después de abandonar la casa el Marqués de Arcos, el Gobierno la alquiló para Casa de Correos, según el libro "Paseo Pintoresco por la Isla de Cuba", publicado en

1841. Más tarde fué ocupada por el Liceo Habanero, el que ya se hallaba en ella en 1857, de acuerdo con las frases de Don José María de la Torre, en su libro "Lo que fuimos y lo que somos", editado en dicho año, y que dicen así, refiriéndose a la calle Mercaderes hacia la cual da la fachada principal: "La cuadra entre Santo Domingo y la Pescadería se llamó de la Tesorería, porque en la casa de los señores Marqueses de Arcos (donde hoy está el Liceo), estaba la Tesorería cuando era Tesorero el Marqués de Arcos, Don Ignacio de Peñalver y Cárdenas".

El actual poseedor del título de Marqués de Arcos es el Conde de Peñalver, Don Enrique de Peñalver Zamora, que reside en Madrid. Y la actual propietaria de la casona es la Sra. Marquesa de Pinar del Río.

Como se puede apreciar por todo lo antes dicho, esta casona envuelve entre sus recios muros de cantería, un trozo de la Historia de la Habana. Ella fué Tesorería, Casa de Correos, residencia de nobles cubanos, Liceo donde se daba cita toda la





FACHADA por la calle Mercaderes. Palacio de los Marqueses de Arcos. Siglo XVIII.

riqueza decorativa del balcón del Marqués de Arcos.

La fachada por Mercaderes no es tan bella, pero tiene un cuerpo central, acusando la entrada, bien proporcionado aunque un poco pretencioso, siendo de lamentar que se haya ejecutado sobre un material tan deleznable que no ha podido resistir los embates del tiempo y que impide apreciar los perfiles de sus detalles decorativos.

Esta rica entrada, apenas perceptible por la estrechez de la calle, contrasta con la pobreza de la que se abre a la Plaza bajo los portales, y refiriéndose a la cual dice Antonio Bachiller en una crónica de 1841: "adornan la puerta columnas salientes de piedra de no muy arregladas formas".

Y ya que hablo de Bachiller no quiero dejar de contar una anécdota, que él cita en la referida crónica, como rasgo extraor-

dinario de honradez tenido por un viejo servidor del fundador de esta casona señorial. "Este había colocado una muy respetable suma de dinero en una pared" (según costumbre de la época), y murió sin revelar el secreto a sus herederos, "secreto solo conocido del servidor citado", quien reunió a la familia del amo "y en presencia de todos señaló el lugar donde se hallaba el dinero". ¡Oh, illo tēpore!... ¡Qué absurdo parece todo eso en este siglo de la velocidad y el radio!

Las plantas, que levantamos y medimos cuidadosamente el arquitecto Eugenio Battista y el que esto escribe, se explican por sí solas y dan la sensación de un estudio acabado de las necesidades y el confort de la época. Sinceramente lamento no haber

podido descubrir, en el poco tiempo que pude dedicar a esta investigación, el nombre del arquitecto que proyectó tan hermoso edificio. Rindo, de este modo sencillo, un homenaje a su memoria.

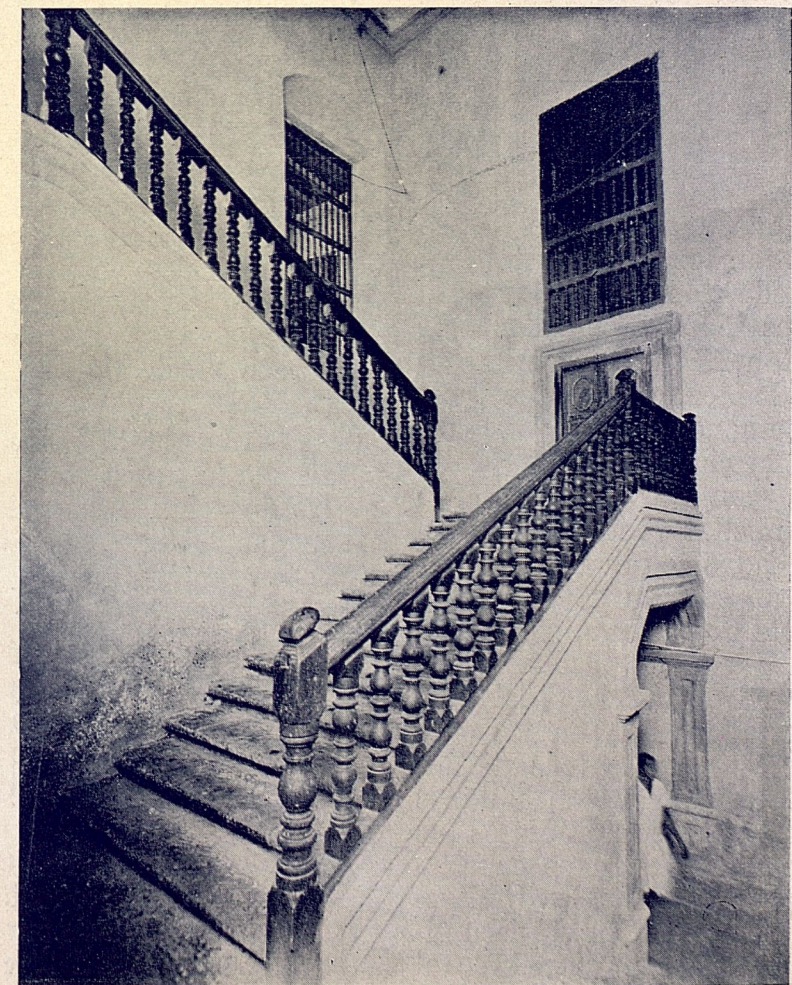
El vestíbulo de entrada o zaguán es amplio y de elevado puntal, pues abarca la planta baja y el entresuelo que se dedicaba a las habitaciones de la numerosa servidumbre. Un gran arco, cuya cancela de hierro ha desaparecido, lo comunica con la galería de arcadas sobre columnas que rodea al patio. Este es de forma trapecial motivada por el terreno. Se aprecia la arquitectura simple, sincera, nacida de las necesidades, sin rebuscamientos efectistas, tal cual las modernas teorías de Le Corbusier. Se expresó allí la verdad y se logró la belleza. Fórmula sencilla: fórmula sabia.

Tanto el patio y la galería como el zaguán están pavimentados con losas de San Miguel, como era usual en los dos últimos siglos, y que hoy han quedado para caminitos de jardines en las suntuosas residencias modernas. Ellas constituían el piso

adecuado, por su resistencia, para las llantas de acero de las volantás y quitrines, los típicos y románticos carruajes de las familias cubanas del siglo XVIII.

El resto de la planta baja estaba dedicado a la vida de los negocios del propietario, y a depósitos, almacenes, cocheras y cuadras para los caballos. Al escribir esto contemplo el grabado de la fachada que mira a la Plaza, y me parece anacrónico ese auto frente a los portales. ¡Qué excéntrico se debe sentir en aquel ambiente donde el Tiempo se hizo piedra!

A la izquierda de la galería, entrando, se halla el arranque de la escalera, como en los grandes Palacios del Renacimiento, cubierta por una bóveda trapecial en toda la extensión de su primer tramo. Esta solución es la misma que observamos en la escalera principal del Seminario de San Ambrosio, y son las dos únicas en la Habana que la ofrecen a pesar del carácter y suntuosidad que comunican al interior. Después de traspuesto este tramo, la impresión que recibimos al ascenderla es de grandeza, de señorío: la escalera de un palacio!



ESCALERA PRINCIPAL del Palacio de los Marqueses de Arcos. Siglo XVIII. Los pasos son de losas de San Miguel y la balaustrada es de ácana.





**P**UERTA de tableros moldurados y medio punto calado, en el desembarque de la escalera junto a la Galería Superior. Palacio de los Marqueses de Arcos. Siglo XVIII.

Una ancha ventana con reja de hierro fundido formando rombos, y de dintel trapecial como la bóveda, se abre al Sur para dar claridad a los pasos formados por grandes losas de San Miguel. Una baranda de balaustres de ácana torneados, rematada por un pasamanos de rico y elegante perfil, aumenta la riqueza del conjunto, amplio, espacioso, con su elevado techo (hoy oculto), y sus bellas ventanas y puertas de piezas torneadas y tableros moldurados. Y por digno colofón de tan regia entrada, una cancela de madera, exquisitamente diseñada, nos abre el paso a la galería superior. ¡Qué hermoso espectáculo el que ofrecería esta escalera en los días de grandes fiestas, cuando lo más distinguido de la sociedad habanera de aquellos tiempos, con sus miriñaques ampulosos las damas y sus románticos fraes los caballeros, se disponía a danzar rítmica y ceremoniosamente al compás de los clásicos rigodones! (En la alta noche se diluye el pasado. Y a su mágico conjuro evoco los cuentos, saturados de tristezas y añoranzas, de la abuela desaparecida...).

era donde, en los días del Marqués de Arcos, la familia hacía su vida normal, y

Ya estamos en la planta principal. Aquí donde, en tiempos del Liceo, se solazaba la alegre juventud capitalina.

Una galería de pequeñas arcadas, con piso de mármol blanco y balaustrada de madera, mira al patio y da sombra y frescura a las habitaciones que se abren a ella. Para protegerse del ardiente sol tropical, grandes persianas hasta la altura de los arcos, cerraban los huecos de Levante y Poniente. Los de Norte y Sur eran abiertos a la brisa y a ellos daban las habitaciones de dormir. En las dos fachadas se abrían los grandes salones. Uno de ellos, el que está por Mercaderes tiene 6.60 m. de ancho por 28.00 m. de largo, con piso de tabloncillo; el otro, frente a la Plaza, es más pequeño y su piso es de mármol.

El puntal actual de estos salones es de 4.20 m. y naturalmente hay que suponer que ese no fué el que se proyectó, porque toda la amplitud se pierde bajo esos techos. La hermosa viguetería original, bien oculta bajo los actuales cielo-rasos, bien desaparecida por haberse arruinado, está pidiendo a gritos el ser restaurada o reconstruida.

Y entonces aquellas habitaciones devueltas a su primitivo estado, restaurando la carpintería y las rejas, amuebladas discretamente y cuidadosamente, con pinturas y objetos de arte de la época, podrían ser de nuevo, para sagrario nuestro y admiración de los extranjeros, una sala de fiestas, un comedor, una capilla, dormitorios, etc., etc., de una Casa Colonial Cubana del Siglo XVIII.

Y en la planta baja, cabe las arcadas, no faltaría la típica volanta con su gentil calesero de polainas charoladas, pantalón blanco, chaquetilla verde y sombrero de copa gris...

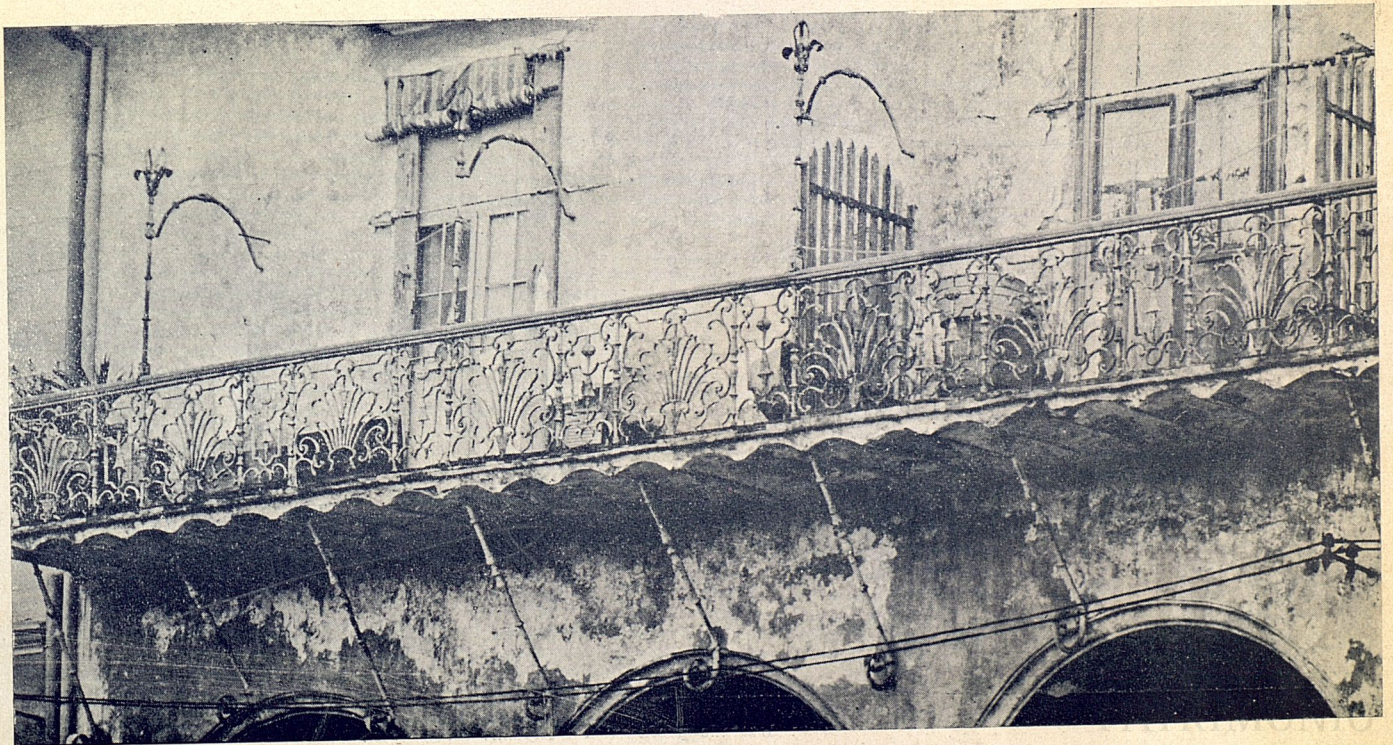
En 1933 se celebrará en la Habana el V Congreso Panamericano de Arquitectos. ¡Con qué orgullo podríamos mostrar a nuestros colegas de toda la América, esta casa colonial restaurada en el marco maravilloso de la Plaza de la Catedral!

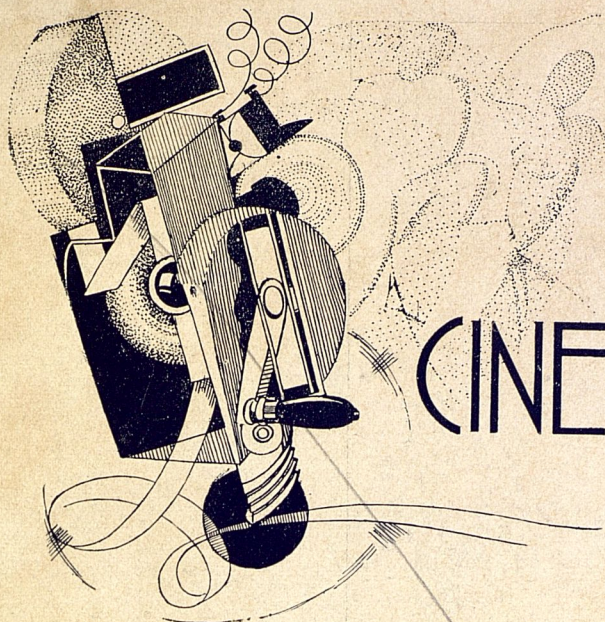
Como miembro del Comité Ejecutivo de Cuba, hago la proposición. Ahora, tienen la palabra los componentes de la Comisión para Fomento del Turismo, y mis distinguidos compañeros del Distrito Central, del Colegio de Arquitectos de la Habana y del Instituto Arquitectónico de Cuba.

**A**NGULO DEL PATIO, donde se aprecia el elevado puntal de la planta baja y la gracia de la arquería superior. Palacio de los Marqueses de Arcos. Siglo XVIII.



**D**ETALE del hermoso balcón de la Fachada por la Plaza de la Catedral. Palacio de los Marqueses de Arcos. Siglo XVIII.





# ARTE CINEMATOGRAFICO

POR MARIA M. GARRET

AUNQUE en el mundo del cinema se vive entre el modernismo más exagerado, hay una sencilla tradición que ni los artistas en sus residencias particulares, ni los decoradores en los Studios han olvidado. Se trata del puesto primordial que siempre ocupa en todo hogar americano, ese mueble, que casi no usamos en Cuba, y que en

vez de mueble debíamos llamar sitio de recreo y de confort: el diván.

Este desdén que aquí sentimos hacia los divanes, o esa indiferencia con que los miramos es perfectamente explicable, pues es indiscutible que ellos sirven para efectuar el acercamiento espiritual de los seres cuando en las heladas noches de Invier-



UN MULLIDO diván perfumado y la policromía de un decorado profusamente floreado sirven para una romántica escena que veremos en la película Columbia titulada: CANTOS DE SIRENA, por Jack Holt y Loretta Sayers.

EL PALACIO DE LOS MARQUESES D'ARCOS

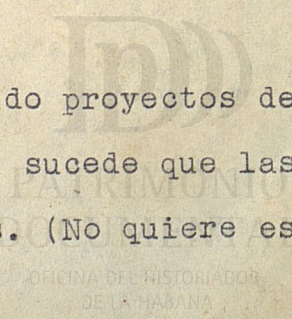
Por Enrique Luis Varela, Arq.

Se dice de La Habana que es una ciudad hecha para el turismo, con sus carreras de caballos, sus casinos y cabarets, sus incomparables links de golf, sus hoteles y teatros, su cielo azul, su mar azul y su clima azul...

Pero nosotros nos preguntamos: ¿Basta con eso? ¿Es eso suficiente para atraer el turismo a una ciudad que hace su reclame a base de ser no sólo alegre sino con su título de ciudad colonial?

Y si es así, ¿se han preocupado alguna vez nuestros gobernantes de acentuar este carácter, de hacerlo más ostensible a los ojos ingenuos (un poco de asombro y otro poco de socarronería) del turista?. Podemos asegurar que no de un modo rotundo. Es cierto que se han esbozado muchas ideas a este respecto, hasta se han presentado proyectos, pero ni las unas ni los otros se han llevado a la práctica, bien por negligencia de los llamados a hacerlo, bien por indiferencia hacia ciertos problemas de carácter general. (La indiferencia es una enfermedad del civismo muy extendida en los Trópicos americanos).

Muchas veces, pensando en esto, he concebido proyectos de fácil y no muy costosa realización. Pero aquí sucede que las ideas las tienen los que no pueden plasmarlas. (No quiere es-



to decir que los que pueden no las tengan, pero no las realizan, que es lo mismo). Uno de estos proyectos es el que voy a exponer en este artículo. Si alguien quiere tomar nota, estoy dispuesto a desaparecer por el foro y hasta aplaudir desde la tertulia como simple espectador... Si nó, ¡qué le vamos a hacer!

Se ha hablado mucho de restaurar la Plaza de la Catedral, para reimprimirle su antiguo aspecto colonial. A ese fin, tengo entendido que el arquitecto señor Evelio Govantes, Jefe del Departamento de Fomento del Distrito Central, solicitó en un reciente Congreso de Urbanismo que la Plaza fuese declarada Monumento Nacional, y que a las fachadas de los edificios que la cierran se les quitase el revoque para volverlas a su estado primitivo. Pero aunque la idea fué aprobada, ni el Gobierno ni el Municipio han hecho nada por realizarla. Y si no fuese por la iniciativa independiente de los actuales propietarios de la antigua mansión de los Condes de Casa Bayona, hoy restaurada, la Plaza seguiría en idénticas condiciones de abandono. Ya, por lo menos, el frente Sur de la Plaza ofrece un nuevo aspecto viejo, que ha sido el rendezvous espontáneo de los habaneros en los dos últimos meses.

Si este éxito, que no vacilo en calificar de extraordinario, ha obtenido la restauración de un solo edificio, ¡cuál no sería el que se lograra por la completa restauración de esas otras tres señoriales casonas del Marqués de Aguas Claras, del Conde de Lombillo y del Marqués de Arcos

que cierran el conjunto! .

Habría entonces en La Habana un verdadero rincón colonial. Un rincón saturado de la poesía que fluye de la tradición, conservado celosamente y a prueba de cualquier afrenta que le quisiese inferir un propietario despreocupado por residir en el extranjero, o un gobierno preocupado tan sólo con las cosas materiales, tan lejanas al espíritu de un pueblo. Sería un centro de atracción del turismo, sincero, sin engaños falaces y mercantiles.

Mas, para que aquel rincón fuese absolutamente <sup>completo</sup>/es necesario que una de aquellas casas fuese adquirida por el Gobierno, declarada a su vez Monumento Nacional y restaurada con exquisito cuidado, de tal modo que fuese un real exponente de la cultura y las costumbres del siglo XVIII, época del primer desarrollo y crecimiento de La Habana, precisamente cuando llegó a despertar la codicia de los ingleses y cuando la Metrópoli se apercibió de la grandeza de su futuro. Fué en esta época que Carlos III prodigó sus mercedes reales a los cubanos más distinguidos, y esto más demuestra su interés por La Habana que su bondosidad con los habaneros.

De este período es el Palacio de los Marqueses de Arcos, construído en el segundo tercio del siglo XVII, y que a mi juicio es el más propicio a ser convertido, sin grandes gastos en la típica casa colonial cubana. Su aspecto señorial impresiona, y tiene grandeza sin ser grande.

No puedo resistir a la tentación de dedicarle una frase (amarga en sí misma) a los autores del edificio de cuatro

plantas que se yergue insolentemente junto a la Catedral, frente a la casa del Conde de Lombillo que hoy es residencia del Senador de la República Dr. Ricardo Dolz y Arango.

Esa casa de apartamentos es sencillamente una afrenta que este siglo hace al espíritu de otros siglos que se quedaron para siempre presos en las piedras de la Catedral, en los balcones de hierro de las casonas señoriales que miran a la Plaza, en el polvo sutil de nuestras tradiciones y en las viejas y queridas estampas que grabaron nuestros abuelos...

Que se apresure el Gobierno a dictar medidas severas que impidan demoler y reconstruir en los alrededores de la Plaza, porque si no, ¿quién duda que algún día un rascacielos arroje su sombra altiva sobre la barroca fachada de la Catedral?.

El palacio de los Marqueses de Arcos tiene sus leyendas que la Historia justifica. Fué construído por una de las familias más poderosas del siglo XVIII en La Habana: la de los Peñalver, con nobleza reconocida en el reino desde 1628, y cuyo escudo de armas ilustra el título de este trabajo: aguililla negra en campo de oro, con timbre de marqués.

Fueron los Peñalver y Cárdenas sus moradores más distinguidos; y fué en vida de esta notable rama de los Peñalver que la casona adquirió relieves de gran palacio por su movimiento y su riqueza y por el prestigio de sus señores. De éstos, los más notables fueron tres hermanos: don Luis de Peñalver y Cárdenas, don Gabriel y don Ignacio. El primero fué Provisor y Vicario general de Cuba, Arzobispo de Guatemala, Obispo de Nueva Orleans, promovedor del Asilo de la Be-

neficencia, de la Escuela de las Ursulinas, etc., etc., y fueron tantas sus obras piadosas que se le conocía por "el ángel tutelar de La Habana".

El segundo, don Gabriel, fué creado Conde de Santa María de Loreto por Carlos III en 1787, en premio a su distinción cuando la defensa del Sitio de La Habana por los ingleses en 1762.

Y el tercero, don Ignacio, cuya sucesión habitó la casa solariega hasta su traslado a otra casa de la calle de Inquisidor a mediados del siglo pasado, fué creado Marqués de Arcos en 1792, por sus servicios prestados durante el Sitio y posteriormente cuando fué nombrado Real Tesorero, cargo que desempeñó tan celosamente que en una ocasión en que el Real Tesoro fué robado por la misma guardia que lo custodiaba, repuso de su bolsillo la cantidad de 151,000 pesos a que ascendía el robo.

Después de abandonar la casa el Marqués de Arcos, el Gobierno la alquiló para Casa de Correos, según el libro Paseo Pintoresco por la Isla de Cuba, publicado en 1841. Más tarde fué ocupada por el Liceo Habanero, el que ya se hallaba en ella en 1857, de acuerdo con las frases de don José María de la Torre, en su libro Lo que fuimos y lo que somos, editado en dicho año, y que dicen así, refiriéndose a la calle Mercaderes hacia la cual da la fachada principal: "La cuadra entre Santo Domingo y la Pescadería se llamó de la Tesorería, porque en la casa de los señores Marqueses de Arcos (donde hoy está el Liceo), estaba la Tesorería cuando era

DOCUMENTAL  
BIBLIOTECA DE INVESTIGACIONES  
DE LA HABANA



Tesorero el Marqués de Arcos, don Ignacio de Peñalver y Cárdenas".

El actual poseedor del título de Marqués de Arcos es el Conde de Peñalver, don Enrique de Peñalver Zamora, que reside en Madrid. Y la actual propietaria de la casona es la Sra. Marquesa de Pinar del Río.

Como se puede apreciar por todo lo antes dicho, esta casona envuelve entre sus recios muros de cantería, un trozo de la Historia de La Habana. Ella fué Tesorería, Casa de Correos, residencia de nobles cubanos, Liceo donde se daba cita toda la alegre juventud habanera, no sólo para divertirse sino también para conspirar por la Independencia, y... hasta casa de vecindad, casa del pueblo humilde, que es en lo que se halla convertida en la actualidad, como empeñándose en demostrarnos qué fugaz es la gloria y qué efímero el poderío ...

Esta casona colonial merece un estudio más profundo, y detenido que este que yo realizo hoy. Porque esta casa es un símbolo ... (Noviembre, 1931).

La fachada que da a la calle de Mercaderes fué la principal, pues por ella se entraba a la casa, pero hoy ha pasado a un plano secundario debido a la importancia histórica que ha adquirido la Plaza de la Catedral, a la que da la fachada posterior que, por raro empeño del destino, se ha convertido en la más importante del edificio y que, realmente, es la más hermosa y a la vez, más típica. (Precisamen-

te en estos días se ha querido inferirle una ofensa, tratando de darle un nuevo revoque y pintándola para que luciera mejor... Gracias a la oportuna intervención del arquitecto Enrique Gil, que tiene una exposición de objetos de arte colonial en la casa del Conde de Bayona contigua a la del Marqués de Arcos, y a la comprensión y diligencia de los arquitectos Govantes, Echeverría y Bay, Jefes de Fomento se pudo evitar el desafuero que restaría prestigio a su venerable apariencia).

Esta fachada tiene un amplio soportal, con cinco arcadas sobre las columnas dóricas, de más de 7.00 m. de puntal. La planta alta es completamente lisa, sin más ornamentación que dos elementos funcionales: el triple alero que las remata y el balcón de hierro fundido, que es una de las obras de herrería más hermosas que se han hecho en Cuba. La horizontalidad de estos dos elementos contrasta vigorosamente con la verticalidad de las arcadas, y en el juego de masas y sombras que producen reside todo el efecto sugestivo de esta fachada tan admirablemente proporcionada. Este efecto se acentúa por la repetición de los motivos en la fachada de la casa del Conde de Lombillo, en la que se echa de menos la riqueza decorativa del balcón del Marqués de Arcos.

La fachada por Mercaderes no es tan bella, pero tiene un cuerpo central, acusando la entrada, bien proporcionado aunque un poco pretencioso, siendo de lamentar que se haya ejecutado sobre un material tan deleznable que no ha podido resistir los embates del tiempo y que impide apreciar los per-

files de sus detalles decorativos.

Esta rica entrada, apenas perceptible por la estrechez de la calle, contrasta con la pobreza de la que se abre a la Plaza bajo los portales, y refiriéndose a la cual dice Antonio Bachiller en una crónica de 1841: "adornan la puerta columnas salientes de piedra de no muy arregladas formas".

Y ya que hablo de Bachiller no quiero dejar de contar una anécdota, que él cita en la referida crónica, como rasgo extraordinario de honradez tenido por un viejo servidor del fundador de esta casona señorial. "Este había colocado una muy respetable suma de dinero en una pared" (según costumbre de la época), y murió sin revelar el secreto a sus herederos, "secreto sólo conocido del servidor citado", quien reunió a la familia del amo "y en presencia de todos señaló el lugar donde se hallaba el dinero". ¡Oh, illo tēmpore!... ¡Qué absurdo parece todo eso en este siglo de la velocidad y el radio! .

Las plantas, que levantamos y medimos cuidadosamente, el arquitecto Eugenio Batista y el que esto escribe, se explican por sí solas y dan la sensación de un estudio acabado de las necesidades y el confort de la época, Sinceramente lamento no haber podido descubrir, en el poco tiempo que pude dedicar a esta investigación, el nombre del arquitecto que proyectó tan hermoso edificio. Rindo, de este modo sencillo, un homenaje a su memoria.

El vestíbulo de entrada o zaguán es amplio y de elevado



puntal, pues abarca la planta baja y el entresuelo que se dedicaba a las habitaciones de la numerosa servidumbre. Un gran arco, cuya cancela de hierro ha desaparecido, lo comunica con la galería de arcadas sobre columnas que rodea al patio. Este es de forma trapezoidal motivada por el terreno. Se aprecia la arquitectura simple, sincera, nacida de las necesidades, sin rebuscamientos efectistas, tal cual las modernas teorías de Le Corbussier. Se expresó allí la verdad y se logró la belleza. Fórmula sencilla: fórmula sabia.

Tanto el patio y la galería como el zaguán están pavimentados con losas de San Miguel, como era usual en los dos últimos siglos, y que hoy han quedado para caminillos de jardines en las suntuosas residencias modernas. Ellas constituían el piso adecuado, por su resistencia, para las llantas de acero de las volantes y quitrines, los típicos y románticos carruajes de las familias cubanas del siglo XVIII.

El resto de la planta baja estaba dedicado a la vida de los negocios del propietario, y a depósitos, almacenes, cocheras y cuadras para los caballos. Al escribir esto contemplo el grabado de la fachada que mira a la Plaza, y me parece anacrónico ese auto frente a los portales. ¡Qué excéntrico se debe sentir en aquel ambiente donde el tiempo se hizo piedra!

A la izquierda de la galería, entrando, se halla el arranque de la escalera, como en los grandes Palacios del Renacimiento, cubierta por una bóveda trapezoidal en toda la extensión de su primer tramo. Esta solución es la misma que ob-

servamos en la escalera principal del Seminario de San Ambrosio, y son las dos únicas en La Habana que la ofrecen a pesar del carácter y suntuosidad que comunican al interior. Después de traspuesto este tramo, la impresión que recibimos al ascenderla es de grandeza, de señorío: la escalera de un palacio!.

Una ancha ventana con reja de hierro fundido formando rombos, y de dintel trapecial como la bóveda, se abre al Sur para dar claridad a los pasos formados por grandes losas de San Miguel. Una baranda de balaustres de ácana torneados, rematada por un pasamanos de rico y elegante perfil, aumenta la riqueza del conjunto, amplio, espacioso con su elevado techo (hoy oculto), y sus bellas ventanas y puertas de piezas torneadas y tableros moldurados. Y por digno colofón de tan regia entrada, una cancela de madera, exquisitamente diseñada, nos abre el paso a la galería superior. ¡Qué hermoso espectáculo el que ofrecería esta escalera en los días de grandes fiestas, cuando lo más distinguido de la sociedad habanera de aquellos tiempos, con sus miriñaques ampulosos las damas y sus románticos fracs los caballeros, se disponían a danzar rítmica y ceremoniosamente al compás de los clásicos rigodones! (En la alta noche se diluye el pasado. Y a su mágico conjuro evoco los cuentos, saturados de tristezas y añoranzas de la abuela desaparecida...)

Ya estamos en la planta principal. Aquí era donde, en los días del Marqués de Arcos, la familia hacía su vida normal, y donde, en tiempos del Liceo, se solazaba la alegre juventud capitalina.

Una galería de pequeñas arcadas, con piso de mármol blanco y balaustrada de madera, mira al patio y da sombra y frescura a las habitaciones que se abren a ella. Para protegerse del ardiente sol tropical, grandes persianas hasta la altura de los arcos, cerraban los huecos de Levante y Poniente. Los de Norte y Sur eran abiertos a la brisa y a ellos daban las habitaciones de dormir. En las dos fachadas se abrían los grandes salones. Uno de ellos, el que está por Mercaderes tiene 6.60 m. de ancho por 28.00 m. de largo, con piso de tabloncillo; el otro, frente a la Plaza es más pequeño y su piso es de mármol.

El puntal actual de estos salones es de 4.20 m. y naturalmente hay que suponer que ese no fué el que se proyectó, porque toda la amplitud se pierde bajo esos techos. La hermosa viguetería original, bien oculta bajo los actuales cielo-rasos, bien desaparecida por haberse arruinado, está pidiendo a gritos el ser restaurada o reconstruida.

Y entonces aquellas habitaciones devueltas a su primitivo estado, restaurando la carpintería y las rejas, amuebladas discreta y cuidadosamente, con pinturas y objetos de arte de la época, podrían ser de nuevo, para sagrario nuestro y admiración de los extranjeros, una sala de fiestas, un comedor, una capilla, dormitorios, etc., etc., de una Casa Colonial Cubana del Siglo XVII.

Y en la planta baja, cabe las arcadas, no faltaría la típica volanta con su gentil calesero de polainas charoladas,

pantalón blanco, chaquetilla verde y sombrero de copa gris...

En 1933 se celebrará en La Habana el V Congreso Panamericano de Arquitectos. ¡Con qué orgullo podríamos mostrar a nuestros colegas de toda la América, esta casa colonial restaurada en el marco maravilloso de la Plaza de la Catedral!

Como miembro del Comité Ejecutivo de Cuba, hago la proposición. Ahora, tienen la palabra los componentes de la Comisión para Fomento del Turismo, y mis distinguidos compañeros del Distrito Central, del Colegio de Arquitectos de La Habana y del Instituto Arquitectónico de Cuba.

[Colegio de Arquitectos, revista mensual, vol. 15, No. 11-12, La Habana, noviembre-diciembre, 1931].



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA